

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 9 de Septiembre de 1901

Núm. 599

Habla el Sr. Silvela

Los elementos conservadores de la provincia de Málaga visitaron el viernes último al ilustre jefe del partido conservador en su quinta de la "La Concepción", con objeto de saludarle y reiterarle su incondicional adhesión.

Con tal motivo el Sr. Silvela pronunció un elocuente discurso, que, por su importancia, extractamos á continuación.

En términos afectuosos, y como si se tratase de una conversación puramente familiar, expuso el Sr. Silvela su gratitud por las muestras de simpatía que acababan de darle, espontánea é inesperadamente, sus amigos políticos de Málaga.

Añadió que ya llegaría el momento de requerirlos para la lucha. Ese momento sería el de reclamar el Poder para el partido conservador.

Hasta hora no ha querido hacer una campaña de agitación y propaganda. No hace oposición alguna al Gobierno en beneficio propio, ni atendiendo á particulares intereses ó pasiones, sino mirando á las conveniencias del país, identificado hoy más que nunca con la Monarquía.

Ya que el partido liberal—siguió diciendo—por impaciencias ha cometido el error de complicar el difícil problema que envuelve el paso al nuevo reinado, no debemos imitarle, sino procurar atenuar las fatales consecuencias de su equivocación, dejándole amplitud para gobernar y ayudándole en su difícilísima situación parlamentaria que le condena á la inacción con pena de la vida.

No hay ahora que apremiarle á que haga, porque si algo hiciera, sería, seguramente, absurdos y disparates, porque ha esparcido muchas ideas vagas é indefinidas que nadie ha podido entender lo que son ni á lo que alcanzan, cosa peligrosísima cuando llega el momento de la acción.

Por esto hay que alabarle mucho el que no se haya dejado arrastrar por los vencedores para realizar reformas dictatoriales, que, en tanto no se dice lo que son, satisfacen el espíritu perezoso del país; pero que, al herir intereses ó derechos creados, sublevarían con razón á las gentes, porque así no se gobierna, ni se reforma ya ningún país educado, ninguna nación culta con instituciones liberales.

Las dictaduras no son cosa que se encarga á un ministro ni se decide entre algunos amigos, sino las formas de una evolución social creada por los sucesos, y á la que pocas veces ayuda la Providencia deparando hombres extraordinarios, de los que no se ve aquí vestigio alguno.

Todo esto nos impone el deber de someternos con resignación y buena voluntad á la constitución y las leyes, esperando modestamente de los trabajos del partido el mejoramiento gradual, paulatino de lo existente, abandonando la cándida ilusión de que esto pueda hacerse con unas cuantas Gacetas á las que se lleven decretos dictatoriales, conversaciones de corifeos de café ó retórica de los pueblos.

A nosotros nos incumbe formar un partido vigoroso sobre todo por la disciplina, y con él y los que quieran unirse, sin componendas maliciosas ni benevolencias, crear un Parlamento aun más fuerte que el anterior, que procure un Gobierno de vida más dilatada que el anterior conservador, porque en el nuevo reinado serían mortales para la Monarquía los cambios frecuentes y parlamentarios. Para ello será más necesaria una resistencia inflexible contra

las griterías de los impacientes y malcontentos.

Es bien doloroso que no se pueda esperar mucho de estas Cortes, pues si proyectos modestos como los de Hacienda no pudieron pasar ni aun en la luna de miel de las mismas, ¿qué sucederá cuando haya que atacar los intereses?

A nosotros toca, repito, no hacer oposición violenta, esperar los actos del Gobierno, sus proyectos reformistas, ver si cumple su misión más adelante, ayudarle en lo que permitan nuestros principios, no olvidar lo que he advertido varias veces: es, á saber, que los liberales pocas veces hacen en España algún bien; pero hay que agradecerles, en cambio, estimarles mucho todo el mal que dejan de hacer.

Nosotros hicimos Hacienda, Tesoro, crédito é impuestos; un presupuesto con base sólida, ya indiscutida, de reconstitución como pueblo europeo.

Nosotros empezamos por crear costumbres administrativas, electorales, mejores que las que había, y dimos con fortuna prestigio y fuerza moral á las autoridades provinciales.

Nosotros iniciamos las reformas sociales con éxito, que costaron algunos disgustos, aunque pasajeros, á los capitalistas, es cierto; pero también lo es que los beneficios que de ellas se derivan, lo sienten ya las clases trabajadoras.

Preparamos con diligencia y con resultado útil la simplificación de los servicios y la realización de algunas obras públicas. Mucho de esto ha quedado, y España es hoy, á los ojos del mundo, algo de lo que nadie creía posible hace tres años.

Mercad á nuestra energía se salvó con todo honor la firma económica de la nación, según proclamamos antes de ocupar el Poder, y cuando muchos que ahora dicen que se han perdido estos tres años, querían entonces apelar á la tradicional bancarrota.

No tenemos sino motivos para estar animadísimo y satisfechos por la parte que nos han dejado hacer. Seguiremos la obra, y en Málaga como en toda España, tras un paréntesis de política liberal—que ojalá sirva para hacer algo de lo que le corresponde—, vendrá un partido conservador con fe en sus principios, fuerza, sumisión y disciplina, que proseguirá en mejores condiciones y con gran libertad de acción su camino, con mayorías vigorosas que, teniendo pleno conocimiento de su responsabilidad, harán salvar la Monarquía del mayor peligro que pueda amenazarla los primeros años de un joven Rey, que podría ser juguete de audacias, impaciencias y ambiciones menudas, personales, de pandillajes civiles, aun más ignominiosos que los militares, porque aquéllos ni siquiera empuñan contiendas con su sangre.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el Sr. Silvela.

La velada de la Fuensanta

Como ocurre todos los años, el histórico santuario y el célebre *poquito* se vieron ayer y se han visto hoy sumamente concurridos por todas las clases de la sociedad, especialmente á las horas en que están anunciados los solemnes cultos que se vienen celebrando.

A la fiesta costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento asistieron solo, representando á la Corporación, nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D. Gabriel Larriva, Alcalde interino, D. Luis Jangaito y D. Manuel Castroverde.

El R. P. Monjo pronunció un elocuente discurso.

En cuanto á la colocación de las castas y al aspecto general del Campo de Madre de Dios y Carrera de la Fuensanta, todo está igual, incluso el polvó, que en años anteriores.

La única novedad de la velada ha sido la colección de fieras, cuya tienda se ha instalado próxima á la fuente.

La función de fuegos artificiales fué del agrado del público, sobre todo, el castillo, en cuyo centro se destacaba la imagen de Nuestra Señora.

Esta noche y mañana concurrirá á aquel paseo la banda de música municipal, y también mañana habrá fuegos.

El cupo de 1901

La comisión madrileña de padres de familia, que hace gestiones para que el cupo del próximo llamamiento militar sea lo más reducido posible, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Ofrecer á los ilustres juristas Sres. Salmerón, Maura y Dato la representación de los perjudicados por el decreto, para que entablen la oportuna demanda contencioso-administrativa ante el consejo de Estado, con el fin de que no se cumpla lo ordenado por el ministro de la Guerra.

2.º Confiar á los prohombres de todas las fracciones políticas la defensa ante las Cortes de la ley de Reclutamiento y de la votada fijando las fuerzas de mar y tierra; leyes vulneradas por el ministro de la Guerra.

3.º Teniendo en cuenta la importancia general de esta cuestión, solicitar audiencia de la Regente, para rogar quede en suspenso el reemplazo pedido, hasta que las Cortes y el Consejo de Estado decidan.

4.º Telegrafiar á diputados y senadores para que contribuyan á la protesta presidiendo las reuniones que se celebren en sus respectivos distritos.

5.º Organización inmediata en todas las principales poblaciones de reuniones públicas pidiendo la derogación del decreto del cupo.

6.º Constitución de Juntas locales en los pueblos donde no existan.

7.º Celebración en Madrid de un mitin con asistencia de representantes de todas las Juntas de España y de los señores diputados y senadores que quieran defender los intereses del pueblo.

PERSONALES

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital el Muy Ilustre Sr. D. Ignacio Valdecañas Oriurtua, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

—Se encuentra en Córdoba el párroco de Puente Jenil Dr. D. Rafael Luque y Conde.

—Ha regresado de Hinojosa, donde fué á pasar una breve temporada, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

—Han sido declarados cesantes los carteros de Lucena D. Antonio Pablo Jiménez y D. José Lozano Lázaro, y nombrados en su lugar D. Ventura Yago y D. José Jiménez Ruiz.

—Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos de Córdoba, don Diego de Lora, comandante de artillería.

PLAZA DE TOROS

LO DE AYER

La anunciada corrida de novillos toros, verificada ayer en este circo taurino, fué un espectáculo indigno de nuestro público, y en el que no sabemos qué es más de admirar, si la frescura y desahogo de la empresa ó la paciencia y mansedumbre de los concurrentes.

No queremos detenernos en revistar la *mojiganga* que á un precio subido se representó ayer; pero si hemos de llamar la atención de quien corresponde sobre los abusos cometidos, que exasperaron á los buenos aficionados.

En primer lugar aparecieron en el ruedo diestros que no estaban anunciados en el cartel presentado para su aprobación á la autoridad gubernativa.

En el tercer toro salió del patio de los caballos uno, que para tomarle el pelo á la concurrencia, fué pintado de verde.

No faltaron individuos con zamarra y otros alicientes que no rezaban en el cartel de una corrida considerada como formal, pero digna de Villabruta ó de Carabanchel de Abajo.

Tales abusos y faltas de consideración debieran pensarse con fuertes multas y corregirse con severa mano, pues de otro modo pueden dar origen á verdaderos conflictos en la plaza.

De los toreros solo merece citarse *Chicuelo* que estuvo muy valiente y trabajador en quites.

Los toros, á la altura de la Empresa: pésimos.

Al intentar el descabello del tercer toro el *Gallito*, tuvo que ser retirado á la enfermería por haberse producido con el estoque una herida en la pierna derecha.

Chicuelo se vió obligado á rematarlo y á encargarse de los tres restantes.

PARTE FACULTATIVO

Gallito ha ingresado en la enfermería presentando una herida incisa producida por el estoque, de 12 centímetros de profundidad en la región lateral de la pierna derecha, interesándole la piel, tejido celular, masas musculares, llegando por abajo hasta la región interósea, siendo imposible continuar la lidia.

Un mal peón.

Información militar

EN CORDOBA.

En lo sucesivo y con el fin de que la incorporación del personal que obtiene nuevos destinos no sufra el menor retraso, por la Capitán general se ordenado que dentro de las veinticuatro horas siguientes á su llegada en el *Diario Oficial* de las Reales Ordenes que así lo dispongan, quede hecho el pedido de pasaporte á aquel centro para su inmediato envío.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Córdoba al segundo teniente alumno de la academia de artillería D. Antonio Ruiz de Castroviejo.

Anteanoche en el tren mixto de Málaga y de paso para Madrid llegaron á esta capital los telegrafistas militares, que mandados por el capitán D. Gerardo López Lomo han estudiado en la serranía de Ronda la instalación de las estaciones heliográficas, de que en su día dimos cuenta.

Servicio de la plaza para el 10 de

Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

DE BAENA

El Demócrata, periódico que se publica en aquél importante pueblo de esta provincia, se ocupa en su último número de las gestiones que viene practicando la Junta de festejos de su próxima feria, la cual ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar al Alcalde para ratificar el compromiso contraído con una conocida Empresa de Córdoba á fin de que instale en la expresada villa una Plaza de toros de su propiedad, en la que se darán dos corridas por los afamados diestros *Lagartijo* y *Machaquito*, á cuyo efecto se pedirá al Ayuntamiento la subvención de mil quinientas pesetas que la Empresa exige.

Según noticias de dicho periódico el ganado será del Sr. Marqués de los Castellones.

Y aprobar el proyecto de llevar para los días de feria á la banda de música del Regimiento de la Reina, entablado gestiones para que vaya también un escuadrón de lanceros de Sagunto, en cuyo caso habrá Misa de campaña.

MAC-KINLEY

Después del atentado

“Los médicos que asisten al presidente temen que pueda sobrevenir la septicemia. Frecuentemente es examinado el enfermo, en previsión de que aparezca el primer síntoma de envenenamiento de la sangre, para combatir con energía esta complicación.

Creo que la bala está alojada en la parte musculosa de las paredes del estómago, decidiendo que debe procederse á su extracción.

Ni los intestinos ni los riñones están dañados.

Si la inflamación se presentara en las partes vecinas al sitio donde el proyectil se halla, se emplearían los rayos X. Así lo han decidido los médicos, después de amplia discusión.

De todas maneras, estiman los médicos que la operación de extraer el proyectil no ofrecerá dificultades.

Una compañía de ejército guarda la casa del doctor Milbourn, donde se haya Mac-Kinley.

Ayer al mediodía entró en la habitación donde se ha instalado el Presidente Mac-Kinley la esposa de éste.

La señora de Mac-Kinley se aproximó á la cama y cogió entre las suyas una mano del herido.

El presidente, al verla temblorosa y afligida, la dijo:

—¡Cálmate! Debemos soportar con mucho valor esta prueba á la cual la voluntad de Dios nos somete.

La señora de Mac-Kinley, llorando, inclinó la cabeza haciendo signos de asentimiento.

El boletín médico de las tres y veinte de la madrugada de ayer decía que el enfermo había pasado bien la noche; pulsaciones, 122; temperatura, 39 grados y decimas; respiración, 24.

UN CONSONANTE DIFÍCIL

Caminando una tarde por el famoso paseo del Prado de la Villa y Corte, aquel que poco después había de ser el celebrado *Prado de San Fermín*, varios escritores, entre los que figuraban Quevedo y Lope de Vega, entreteníanse de vez en cuando en gastarse mútuas bromas ó improvisar versos.

Lope, por su carácter serio, era quien menos tomaba parte en estas inocentes distracciones, y de ahí que con otros amigos de su mismo temperamento grave y severo, acostumbrase á pasear separado del grupo de los de Quevedo.

Este, que era muy aficionado á tomar rapé, encontróse la tarde á que nos referimos con la tabaquera vacía, y dispuesto á que, sin pedirsele á los amigos de Lope—que harto sabía el autor de *El gran tacano* que no tomaba tabaco—aquellos se lo facilitasen, envió á uno de los suyos al grupo de los otros, encargándole que dijese dos determinados versos á ver si obtenía el rapé, al propio tiempo que ponía en un apuro poético á su amigo.

He aquí con tal motivo la redondilla que resultó:

—Tú, que no tienes de qué,
dame de tu caja un polvo.

—Penitente, *ego te absolvo*,
Quevedo que te lo dé.

El ingenio de Quevedo, que llegó á dar un consonante, que es único en castellano, resultó vencido por el talento de Lope, quien acudió al latín para hallarlo y hacer la redondilla, sin embargo, fácil y espontánea.

Manifestaciones del señor Pidal

He aquí lo que dice, entre otras cosas, el Sr. Pidal en una carta que ha leído *La Correspondencia*:

«Que el Sr. D. Alejandro Pidal está en la embajada á disposición de la Reina y del Gobierno.»

«Que siempre puede considerarse el Gobierno presentada su dimisión, si eso conviene á su política.»

«Que hará lo que su patriotismo le aconseje, de acuerdo con el Sr. Silvela.»

«Que no le vió en su viaje á Italia, ni pensó que el Sr. Silvela le visitaría, por altas razones de delicadeza que igualmente sienten y se explican los dos.»

«Y que para el porvenir, como para el presente, á juicio de D. Alejandro Pidal, no hay político mejor preparado ni en circunstancias más favorables para dirigir el partido conservador, que D. Francisco Silvela.»

LA MATRICULA EN LOS INSTITUTOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición determinando la forma en que se ha de justificar la residencia para los efectos de la matrícula en los institutos, conforme al último decreto sobre demarcación territorial de estos establecimientos de enseñanza.

Por las Secretarías de los Institutos de Madrid se había juzgado indispensable un volante de la Alcaldía del barrio, que certificase el domicilio.

Para facilitar más ese trámite, al que algunos alcaldes se negaban á dar cumplimiento, se ha ordenado que pueda el volante ser substituido por la cédula personal del cabeza de familia ó la declaración de persona conocida.

Además, se ha dispuesto por Real orden que continúen cursando en los mismos establecimientos los alumnos oficiales que hubieren comenzado en ellos sus estudios.

El Campo de Gibraltar

Firmado por «Un Amigo», publica un periódico de Madrid el siguiente sueto, que creemos de gran interés y oportunidad.

«Lo han dicho los corresponsales, y es verdad: ¿no querían los ingleses una faja de tierra en Algeciras? Pues ya la han tomado con haber levantado en el mismo Algeciras, en el punto más estratégico desde donde se puede únicamente hostilizar á Gibraltar, no un hotel como ellos dicen para viajeros, sino una verdadera fortaleza, capaz de contener 500 viajeros fingidos, ó sea 500 soldados procedentes de Gibraltar, los cuales podrán empuñar las armas guardadas allí secretamente.»

Una noche, á las ocho, cierran las puertas de Gibraltar; á las diez tienen desembarcados, por ejemplo, 10,000 hombres traídos de Malta, 10,000 de la escuadra del Estrecho; á las doce de la noche estos 20,000 hombres salen de Gibraltar apoyados desde la plaza por la guarnición, apoyados en tierra por 500 ó 1,000 hombres de la fortaleza, y apoyados por la escuadra suben á Sierra Carbonera, sin que lo pueda impedir la división militar española del campo, porque ó no la hay ó es muy escasa; los 20,000 hombres, á la mañana siguiente, aparecen coronando la sierra y luego, ¿quién los echará de allí?

Con Gibraltar con sus 14,000 hombres, con la escuadra del Estrecho que tiene otros tantos, y con la facilidad de tener copado el campo de Algeciras con la fortaleza, ya tienen los ingleses completo triángulo por el cual pueden utilizar los auxilios de Malta, pueden subir cuando quieran á Sierra Carbonera; han tomado posesión material de la faja de la costa en Algeciras; queda á merced de ellos nuestra comunicación con Africa y con nuestra plaza de Ceuta, sin que podamos allí desembarcar ni un hombre si no quieren los ingleses, y quedan dueños en absoluto del campo español como lo prueban con el ferrocarril inglés de doble vía en la costa, con la carretera, con el muelle de madera para varadero de buques ingleses, con haber expulsado de allí á los pescadores españoles como dijo el *Heraldo* hace días, con repartir oro y contrabando entre aquellas gentes, y con tener allí 30 escuelas públicas frente á solo una que tiene España con un maestro que no paga.

El gobierno debiera poner en las faldas de la Sierra Carbonera una fuerte división con mucha artillería capaz de contener el avance inglés hacia aquellas alturas en un día dado; prohibir la venta de terreno á extranjeros en todo el campo de Algeciras, y, en general, en todo punto de la costa peninsular; dismantelar los pueblos de San Roque, Algeciras, La Línea y Tarifa, dejando todo eso convertido en un campo de fortificación en que puedan emplazarse cañones que se opongan á las invasiones posibles procedentes de la plaza y en campamento general para el ejército que España debe tener preparado siempre para las contingencias en Africa.»

Combinación eclesiástica

NUEVOS CARGOS

Informes de buen origen nos permiten asegurar que muy pronto se llevará á efecto la anunciada combinación eclesiástica que ha de tener por base la provisión del arzobispado de Zaragoza.

Las propuestas de los nuevos nombramientos han sido definitivamente acordadas en estos días.

He aquí la combinación:
A Zaragoza irá el arzobispo de Santiago, don José Martín de Herrera.

Al arzobispo de Santiago, el actual obispo de Jaén, Sr. Guisasaola.

Y á la sede de Madrid-Alcalá, el obispo de Astorga, Sr. Alonso Salgado.

Para la silla de Jaén, que dejará vacante el Sr. Guisasaola, no se ha resuelto todavía á quién ha de proponerse. Es probable que más adelante se designe para ocuparla á un deán de una de las catedrales de Castilla.

EDICTO

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas, carruajes de lujo, canon de minas, utilidades y alcoholes.

D. Francisco Ruiz del Portal, Agente Recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal, hago saber: que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha de hoy, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha, en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entreguesen original con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 7 de Septiembre de 1901.

—El Agente Recaudador, Francisco Ruiz del Portal.

LA ESCLAVITUD EN AFRICA

Bajo la fe de lo manifestado por el cónsul americano en Abisinia, Mr. Long, varios periódicos ingleses, dan detalles interesantes sobre el comercio de esclavos que se realiza en Etiopía y en los países árabes del Africa oriental.

Según parece, existen en ciertas ciudades mercados públicos de esclavos todas las semanas, y el precio de ellos es próximamente el siguiente:

Muchachos y muchachas de catorce años, 400 francos; jóvenes de catorce á veinte años, de 500 á 600 francos; hombres y mujeres, de veinte á treinta años, 750 francos; eunucos, de 2,000 y 2,500 francos.

En Arabia, particularmente en Djeddah, en Medina y en la Meca, estos esclavos tienen un sobreprecio del 50 por 100.

EL REGIONALISMO

Recientemente ha publicado nuestro ilustre paisano D. Juan Valera un libro titulado *Esos argentinos*, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«...Una de estas cuestiones de las que á la sazón de su carta, Abril de 1897, preocupaban,—sin duda la más discutida es la del regionalismo, en todos sus grados, hasta subir al grado superlativo del separatismo.»

«No negaré yo que hay un regionalismo moderado y suave que puede ser sintoma de vitalidad sana, fundamento del amor á la patria grande, sobreponiéndose al amor de la patria chica, y origen y fuente de una rica variedad, que no destruye la unidad, sino que acrecienta su hermosura. En este sentido y dentro de determinados límites, es de aplaudir el regionalismo catalán, y que se cultive de nuevo la lengua catalana y que se escriban en esta lengua poesías épicas y líricas como las de Mosén Jacinto Verdaguer; dramas como los de Angel Guimerá, y

novelas como las de Narciso Oller y otros autores.

«Asimismo aplaudo yo, aunque lo encuentro menos justificado, el renacimiento de la literatura gallega. Y yo aplaudiría, por último, que en las Provincias Vascongadas hicieran las gentes un esfuerzo para convertir en literaria la propia lengua regional, que sería, y realmente nunca lo ha sido, y publicarían amenos y preciosos libros en vasconce, aunque yo me viese privado de leerlos por ignorar tan difícil idioma.»

«Bien se ve, pues, que yo no deploro ni censo, sino que celebro el regionalismo dentro de razonables límites. Lo malo es que estos límites se borran con facilidad ó se traspasan con ligereza, y el regionalismo entonces viene á convertirse en ominoso síntoma de disgregación ó disolución social y llega á ser causa de agitación, de disturbios y acaso de guerras civiles.»

«Hay quien afirma que los malos gobiernos tienen la culpa de este regionalismo extremado, antinacional y rebelde, porque si los gobiernos fuesen buenos, no habría región ni comarca donde las gentes no estuviesen contentísimas de ser españolas.»

«Los que tal piensan tendrían razón, si en España el Gobierno fuese producto de un poder absoluto independiente del pueblo; pero cuando tenemos sufragio universal, representación en Cortes, libertad de reunión y de asociación y de pensamiento, y de palabra hablada, escrita ó impresa, fuerza es convenir en que el Gobierno nace de la voluntad del pueblo, y en que, por lo tanto, el Gobierno no puede ser mejor de lo que es, y si es malo, inmoral ó tonto, es porque la mayoría de los españoles, en todas las provincias y comarcas, desde la Habana. (esto se escribió por el autor en Abril de 1897) hasta Barcelona, no sabemos darnos Gobierno mejor, por no ser ni más discretos ni más morales que dicho Gobierno.»

«A mi ver, y hablando con toda franqueza, si nuestros gobiernos son malos, nuestra maldad tiene de ello la culpa, y extremo mayor de maldad y aun de vanidad es el prurito más ó menos declarado y activo de apartarse del conjunto de la nación por creerse, los que viven en determinada comarca, más hábiles, más juiciosos y más virtuosos que los que viven en las otras.»

«Alude al deseo de los cubanos de separarse de la Metrópoli y dice:

«El regionalismo, por consiguiente, que tal desee—el separatista—pueda engendrar, merece ser censurado cuando va más allá de ciertas adiciones literarias, y aun sin ir más allá, no puede menos de inspirar recelos por lo que predispone los ánimos á ir más allá y á inclinarse á la desmembración de la patria.»

«Cuando en Italia, por ejemplo, estados tan gloriosos como en las artes de la paz y de la guerra lo fueron Génova, Florencia y Venecia, se conforman con ser y gustan de ser provincias italianas, es extraño y aflitivo que haya en Barcelona y en algunos otros puntos de Cataluña alguien que sueñe con el separatismo y que entienda que pierde y que no gana en formar parte de nuestra nación.»

«El sistema, como ya he dicho, es ominoso; pero sin duda desaparecerá cuando España restaure un poco sus fuerzas. Los catalanes no se puede negar que deben la riqueza y el auge de su industria, comercio y cultura á la laboriosidad y al talento de que están dotados, pero algo deben también á la generosa protección del resto de los españoles, que se han resignado á comprar sus manufacturas mucho más caras que hubieran podido comprarlas en otros países. Y esto durante no poco tiempo.»

«Otra causa aparente de divorcio entre Cataluña y el resto de España hay aún, y proviene de la misma prosperidad é importancia de Cataluña; pero nadie, ni en Aragón, ni en Castilla, ni en Andalucía, se opone á que persista y á que florezca la causa que aludimos con tal de que deje de ser causa de di-

vorcio, pues no hay el menor fundamento para que lo sea.

«Ya se entienda que aludo aquí al brillante florecimiento de la literatura catalana en estos últimos años. Lejos de mirar nosotros este renacimiento con disgusto, recelo ó envidia, lo hemos acogido con aplauso, considerando gloria nacional el poseer una literatura bilingüe y ensalzando á no pocos que han escrito ó escriben en catalán al igual ó por encima de los que escriben en castellano.»

«Nadie niega tampoco que la lengua catalana, lejos de ser un dialecto, y menos aún una jerga vulgar ó *patois*, como dicen los franceses, sea un idioma perfecto y verdaderamente literario, en el que han escrito reyes heroicos, como Jaime I el Conquistador; eminentes filósofos, como Raimundo Lulio, y gloriosos ó inspirados poetas, sobre todo en el siglo XV, durante el cual, antes del reinado de los Reyes Católicos, tal vez sea justo decidir que la poesía de Cataluña, por originalidad, elegancia y brio, era superior á la de Castilla en la misma época. Pero, á pesar de todo, fuerza es convenir en que después ha prevalecido el idioma castellano, extendiéndose, no sólo por toda España, sino por el Nuevo Mundo, donde no creo yo que haya República en que se hable el catalán.»

«Convergamos, pues, sin condenar el uso literario de la lengua catalana, en que el castellano es el verdadero y legítimo idioma nacional de España, el idioma español por excelencia, no sólo hablado y escrito en nuestra Península, sino también en 16 ó 17 R. públicas, en una inmensa extensión del continente de América, y acaso por más de 70 millones de seres humanos.»

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y cinco de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. Larriya, y leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

... Aprobar el expediente relativo á la alineación de la plazuela de S. Miguel, calle S. Alvaro y entrada á la plaza de Cánovas.

Adjudicar definitivamente el servicio de limpieza y riegos á D. Sabino Rico, único postor que tomó parte en la subasta celebrada el 6 del corriente.

Aprobar el certificado de recepción de una parte de las obras del adoquinado de las calles Espartería y Ayuntamiento, ejecutadas por el contratista de este servicio, D. José Ruiz Moya.

Aprobar la desviación propuesta por el arquitecto de las cañerías, empezadas en el lugar que han de ocupar las nuevas aceras que se construyen en la calle Ayuntamiento.

Leído el expediente relativo á la obra de cerramiento del terreno con que se ha ampliado el cementerio de nuestra Sra. de la Salud, y la instancia del contratista de las obras de reconstrucción del grupo de bovedillas ruinosas en el cementerio de S. Rafael pidiendo la rescisión de su contrato, se abre una amplia discusión en la que abundan las notas humorísticas á pesar de lo macabro del asunto.

Usan de la palabra los Sres. Jiménez Illescas, Villalba, García González y Ariza, y el Secretario lee un oficio del Arquitecto municipal participando que las bovedillas citadas están en equilibrio inestable.

Continúa la discusión en la que toman parte los Sres. García Martínez y Bajo, y después de una hora en la que se habla hasta de rencillas personales, se acuerda pase á informe de la comisión respectiva la instancia del contratista que continuará las obras y respecto del cerramiento se esperará á que venga el presupuesto adicional.

Proveer á los juzgados municipales de los libros que necesitan para los Registros civiles.

Leyóse el ofrecimiento hecho por D. Luis Baquero Ruiz para desempeñar gratuitamente el cargo de Inge-

niero municipal desde ahora hasta que en el presupuesto del año próximo se dote de sueldo dicha plaza.

Hace uso de la palabra el Sr. Jiménez Illescas para preguntar á la Comisión si se ha de proveer por concurso esta plaza. El Sr. Ariza contesta que no es esta la hora de celebrarlo y dicho cargo se concursará cuando haya en el presupuesto cantidad para retribuirlo.

El Sr. Valenzuela responde al Sr. Jiménez Illescas, que dijo no se podían pedir responsabilidades á un funcionario que no cobraba, afirmando que si las responsabilidades están en relación directa con la retribución de cada cargo resultará que los concejales que no cobran no pueden incurrir en responsabilidad.

El Sr. Jiménez Illescas lamenta que un compañero de ideas políticas como el Sr. Valenzuela se oponga á lo que él defiende apareciendo así su familia política no sola como en sesiones anteriores, sino indisciplinada.

Intervienen en la discusión los señores Bajo, García González, Junguito, García Martínez y Jiménez Illescas, que continuaba en el uso de la palabra á las cinco, hora en que nos retiramos del salón.

En la orden del día figuraban además las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

TEATRO CIRCO

Anoche debutaron en este coliseo los artistas últimamente contratados.

La obra elegida para hacer su presentación á nuestro público fué *El cabo primero*, representada en segundo lugar.

Al presentarse en el palco escénico la primera tiple Srta. Uiverri, fué saludada con una nutrida salva de aplausos.

La romanza de dicha zarzuela la cantó con extraordinario gusto y sentimiento musical, haciendo alarde de su hermosa voz. El público se entusiasmó con su trabajo y le obligó á repetirla. La misma suerte cupo á la romanza de *La fiesta de San Antón*.

El barítono Sr. Vivanco también predispuso al auditorio en su favor, á pesar de no ser estas obras de lucimiento para él.

Del tenor cómico Sr. Magarino nada podemos decir por hoy, reservándonos nuestro juicio para cuando ejecute otras obras en las que defina mejor su personalidad de artista.

La Sra. Molina y los Sres. Moya, Martínez y Manzano, bien como siempre.

Morsamor

Crónica Provincial

En el cortijo Don Esteban, término de Castro del Río, robaron el día primero del actual diez ó doce fanegas de cebada, sin dejar rastro alguno de violencia en puertas y ventanas.

Practicadas oportunas diligencias por la guardia civil, ésta detuvo el jueves á Joaquín Salido Moreno y Jerónimo Sancho Zamora que se declararon autores del hecho.

En tierras del cortijo de Iscar, término de Baena, encontró anteayer el guarda dos caballerías mayores que porteaban dos juegos de capachos, dos sacos con ropa blanca de hombre y mujer, un capote de jerga y diferentes prendas y efectos que están depositados en la Alcaldía de dicho pueblo.

En Fuente Obejuna ha sido detenido y entregado al juez de instrucción, don José Rubiá de Celi, natural de Escobedo, (Santander), y maestro de escuela de la aldea de Cuenca, sobre quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del robo verificado en casa del párroco de esta aldea la noche del 28 al 29 del pasado y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Anteayer fué detenido en La Rambla el vecino de Montalbán José Estepa Gutiérrez, *Joséito*, que hurtó una caballería menor á Pedro Estepa Ruz la noche del 31 de Agosto, de un melonar que este posee en el pago de Malabrigo, término de Montilla.

La caballería fué entregada á un primo del ladrón, nombrado Manuel Torres Estepa, en el arroyo de la Zarza, para que la condujera á Córdoba á venderla y á su regreso repartirse su importe, según tenían convenido.

El Manuel y la burra no parecen.

Anteayer á las tres de la tarde se declaró un incendio en la planta baja de la casa números 17 y 19 de la calle Pedro Gómez, de Fernán-Núñez.

Gracias á los prontos y eficaces auxilios de los vecinos, no hubo desgracias personales que lamentar.

El incendio se cree casual.

El viernes último fué detenido en Belmez Antonio García Leume, conocido por *El Carrero*, por haber pretendido asesinar dos horas antes, en la finca denominada *Partida*, á su convecino Antonio Gordillo Ruiz.

Ha sido detenido en Monturque el ganadero de D. Bartolomé Laguna Porras por suponersele complicado en el robo de ocho burros, de que dimos cuenta en nuestro número del sábado.

Del sitio denominado Llanos del Cortijo del Rey desapareció anteayer una caballería mayor que se supone haya sido hurtada.

En la confitería que en Fernán-Núñez posee Juan de Luque, situada en la calle de la Feria, se declaró un incendio en la madrugada del seis.

La familia, apercibida á tiempo, pudo abandonar el piso alto sin gran riesgo.

Los vecinos rivalizaron en la extinción del fuego, que se produjo por haberse inflamado una luz de petróleo que quedó mal apogada al retirarse el dueño del establecimiento.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 13.000 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Guadalcázar ha detenido á un individuo por haber cortado cuatro árboles en la alameda del Molino denominado las Monjas del Cister, propiedad del vecino de Córdoba D. Federico Arnaiz.

Crónica Local

Cupo

Con arreglo al repartimiento del contingente del reemplazo actual hecho por el ministerio de la Guerra, corresponden á Córdoba 1.453 mozos.

Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día catorce del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Valera Ruiz, á quien defenderá el letrado Sr. Riobó y representará el procurador Sr. Cruz.

A un pozo

En una casa de la calle del Cristo se cayó ayer mañana al pozo la inquilina Carmen Pareja, que resultó con una herida en la región frontal.

Del pozo la extrajeron Rafael Perez Madueño y José Serrano Damián.

Programa

El de los números musicales que ha de interpretar el miércles próximo de nueve á once en el pasc del Gran Capitán la notable banda del regimiento de la Reina, es el siguiente: 1.º Paso doble "Victoria", *Lago*.—2.º Wals "Amores", *Aljung*.—3.º Poema sinfónico "Retreta Austriaca", *Kaler*.—4.º Fantasia de la "Diva", *Ferbach*.—5.º "Gigantes y cabezudos", jota, *Caballero*.—6.º Paso doble "Montejurra", *Bustelo*.

Palos

En la calle Santa Isabel apalearon ayer dos individuos á otro causándole contusiones que fueron curadas en la casa de socorro.

Tres cogidas

En Bilbao se lidiaron ayer toros de López Navarro, que resultaron muy bravos y mataron 16 caballos.

Parrao estuvo poco afortunado; el Jerezano quedó bien en sus dos toros y Machaquite regular en su primero.

Al que cerró plaza le muleteó bien Machaquite y entró con gran fé y valentía al valapié, saliendo suspendido aparatosamente, resultando ileso por milagro. El toro cayó instantáneamente para no levantarse más. (Ovación y la oreja al diestro cordobés).

En banderillas, Rafael González estuvo superior. Hizo tres salidas notables marcando el cambio muy ceñido, dejando luego un par superior al quiebro.

El banderillero Rolo salta al callejón, perseguido de cerca por el toro.

Este tira el hazazo con tal fuerza, que perforando el tablero de la barrera, alcanza al peón, causándole un puntazo en el tercio superior del muslo izquierdo.

El picador Cerrojo, también ingresó en la enfermería para curarse una lesión en un pié.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'00"; á la sombra, 33'80; mínima, 17'00; media, 21'40; altura barométrica en milímetros, 763'90; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, O. S. O.

Entre novios

Dos jóvenes de catorce á quince años que sostuvieron relaciones amorosas tuvieron anoche un disgusto que degeneró en reyerta, hasta el punto de que el joven, nombrado Juan García Moreno, dió seis puñaladas á su novia Carmen Larrija Villar, que después de ser curada en la casa de socorro pasó á su domicilio.

Un hermano del agresor ha entregado á éste la Guardia civil.

Minera

En vista de las infinitas reclamaciones hechas en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, respecto al excesivo tributo que pesa sobre las concesiones mineras, se ha dictado una Real orden disponiendo que desde el trimestre próximo venidero las concesiones de hierro ó carbón que excedan de cien hectáreas, paguen de cánon una peseta por cada hectárea y las que no lleguen á ese número contribuyan á razón de 1'50 pesetas anualmente, y las de otros minerales á razón de dos pesetas.

Desgracia

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro el albañil Diego Fernández, que trabajaba en la obra de una casa de la calle Torres Cabrera y tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una escalera de mano, causándose una herida de gravedad en la cabeza.

La timba

En las diferentes administraciones de Loterías de Madrid, van ya vendidos 1.881 billetes del sorteo de Navidad, cuyo importe total asciende á 1.881.000 pesetas.

¡Y aún faltan cuatro meses!

Curda

Esta mañana fué conducida al depósito de las monas una señora bastante alcoholizada y belicosa, que tuvo la concurrencia de apedrear una casa de la célebre calle de la Rosa, no sabemos si por resentimientos antiguos.

De viaje

Han llegado á Sevilla, procedentes de esta capital, los ingenieros de la División hidrológica del Guadalquivir que han de informar en el proyecto de defensa de la capital vecina.

Desprendimiento

Esta mañana se desprendió parte de la cornisa del muro foral de la casa número 39 de la calle Osario, propiedad de D. Ramon García.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

Caballo verde

Nos consta que el picador que ayer montó el ya célebre caballo verde le ha molestado en extremo que el público lo viese con desagrado y ha pedido rectificación á los autores de la revista taurina que se publicó ayer tarde, rectificación que como es natural no han hecho.

Denuncias

La Guardia municipal denunció ayer á varios jóvenes que acostumbran á apedrear y arrojar inmundicias el portal de una casa de la Plaza de Colón, y á la señora y criada de una casa de la calle Leopoldo de Austria que entraron en la misma á una mujer y cerrando la puerta la apalearon.

Hoy ha denunciado á un valiente que esta mañana en su casa sita en la calle Rosales, promovió escándalo maltratando á otra vecina.

Rematados

Se han dado los órdenes oportunas para que sean trasladados desde esta cárcel correccional al presidio de Milla Francisco Cerezo Piataro, Simón Cerzo y Cerezo y Bartolomé Cerezo García, y de la de Baena á esta capital Luis Recio de la Rosa.

Chirinola

Un jefe de negociado dice al portero:

—¡Que venga el Sr. López!

—Está enfermo.

—¿Qué tiene?

—El tifus.

—¡Mala enfermedad! O se muere uno ó se queda imbécil para toda su vida. Yo también la he tenido.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustín cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por doña Concepción Heredia y Valle en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 10.—Feria tercera.—La Misa y Oficio son de San Nicolás de Tolentino, confesor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la octava en Laudes y Misa. Hay Credo y el Prefacio es el de la octava. En segundas vísperas se conmemora á San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

En el Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta se celebrará mañana á las nueve una fiesta solemne sin sermón, costeada por doña María del Carmen Pérez, viuda de Carbonell. A las seis de la tarde, tercer día de novena con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor, Santo Rosario y Letanía; seguirá el sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.



Comidas para el 10 de Septiembre

ALMUERZO.—Migas al estilo de Leon. —Arroz con pollos tiernos.—Tirillas de jamón crudo.—Ensalada de lechugas y pepinos.—Postres.

COMIDA.—Sopa de acederas.—Almejas á lo natural.—Albondiguillas de ave.—Puré de zanahorias.—Pierna de carnero cocido.—Tomates rellenos.—Postres.

Arroz con pollos tiernos.—Se limpian y cortan en pedazos tres ó cuatro pollos, se frien bien en sartén ó en cazuela de barro con manteca de cerdo, se les aumenta uno ó dos dientes de ajo, tomate, perejil, alcachofas, y guisantes, se rehoga todo bien, se aumenta un poco de pimiento encarnado, pimienta, clavo y un poco de azafrán; se pone el arroz, y después de dos vueltas se cubre bien con caldo, y se hace hervir á gran fuego.

Almejas á lo natural.—Después de limpias y bien lavadas se ponen en una cacerola sobre el fuego, sin añadirle nada; se remueve, y á medida que se abren se saca la concha, entera ó solo una de las pechinas; se ponen las almejas en otra cacerola; se añade un buen pedazo de manteca ó aceite, pimentón, nuez moscada raspada, perejil y cebollitas picadas; se pasa por el fuego poniendo un poco de harina, se humedece el todo con caldo y un poco del agua que habrán desprendido las almejas y que se habrá pasado por tamiz; se hierve por algunos instantes, y se tiene todo caliente. En el momento de servir, se espesa con yemas de huevo la salsa y se añade el zumo de un limón.

Alguna que otra vez ocurre que las almejas, mal digeridas, causen graves indisposiciones, que presentan todos los fenómenos de un envenenamiento.

Se combate ventajosamente los diversos accidentes causados por las almejas con vomitivos, purgantes y bebidas diluyentes; la limonada, en la que se añadirá un poco de aguardiente, lavativas de aceite de ricino, semillas de lino, etc. y para las afecciones cutáneas, con baños y lociones de agua templada, etcétera.

Pasatiempos

CHARADA

Mi amigo prima primera,
por tener al cuatro cuatro,
quiso arrojarse al segunda
y yo le terció un sopapo:
si él leyera bien mi todo
no sería tan gabacho.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
CA-TA-VI-NO

La han acertado: Una dama, La viuda consolada y Don Quijote.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA
dirigida por
Ceferino Palencia

En la contaduría del Teatro está abierto un abono por ocho funciones, á los siguientes precios:

Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 14 pesetas. —Proscenios terceros y palcos segundos sin id., 5 id.—Butaca con id., 3 id.—Delanteras de Anfiteatro, 1'30 id.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pasado este término la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de veinte pesetas cada lote.

La obra y fecha del debut se anunciará oportunamente.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Taurina

Belmez 9 (10)

Los toros del marqués de los Castellones lidiados ayer en esta plaza, resultaron regulares.

Caballos muertos, 9.

Palomar, bien; Bocanegra, regular.

Entrada, buenisima.—*El Muchacho*.

Mac-Kinley

Madrid 9 (5.)

Anoche se celebró en Buffalo una consulta de médicos, los cuales, después de examinar detenidamente al herido y de hacerle una de las curas antisépticas, han declarado que se halla fuera de peligro, aunque requiera gran cuidado por la pérdida de la sangre y la emoción experimentada. —*Mencheta*.

NOTA

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido ningún nuevo telegrama de nuestro corresponsal.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN



ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27

MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

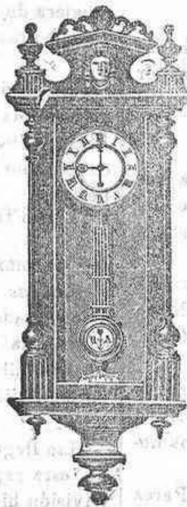
Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS



La faja eléctrica

Con patente de invención

La faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad *verdada*. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, se comprueba con un voltmetro ó un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, córnea, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Ca. retas, 19, pral. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicite.